

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXIV.—Número 8275.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Miércoles 24 de Octubre de 1917.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6

(De nuestra corresponsal especial)

DESDE ROMA

Automatismo

Una de las razones por la cual el discurso de Erzberger en Berlín fué considerado en Alemania como un crimen de alta traición, es la revelación hecha por Erzberger de que Alemania pierde 1,250 hombres por día en tiempo de guerra.

El texto de dicho discurso dice 1,250 muertos, pero no sabemos si esa cifra se refiere a los muertos o bien a los muertos, heridos y desaparecidos.

Como quiera que sea, se trata de un total espantoso; el nuevo año de guerra costará a Alemania 450,000 hombres, es decir, el dos por ciento de su población varonil. La más horrible catástrofe registrada por la historia, el terremoto de Messina, costó la vida a cerca de 130,000 personas.

En Italia, que es un país muy prolijo, sus fuerzas naturales necesitaron cerca de siete años para substituir, y aun no completamente, la desaparecida población de Messina. Alemania, ya desangrada con tres años de guerra, que le han costado millón y medio de hombres, necesitará por lo menos cincuenta años para colmar este vacío.

Los últimos años de paz en Alemania habían señalado una disminución de nacimientos, efecto del bienestar y de la civilización, según se decía. El hecho es que estas costumbres civiles, una vez tomadas, se abandonan difícilmente. El creciente alcoholismo de las clases obreras llevaba su contribución a un vasto desgaste de la raza.

Estando así las cosas empezó para Alemania la sangría colosal de la guerra europea.

El nuevo año de guerra añadirá medio millón de muertos al crecido déficit que Alemania hoy en día presenta, y por esta razón todo debería ser intentado por el Gobierno tudese para cortar esta última pérdida que puede señalar el principio de una quiebra definitiva.

Erzberger, en su discurso, indicó el peligro. Pero fué él sólo. Alemania parece, por lo contrario, preocuparse de no tener suficiente terreno y no ve el peligro de no tener en el porvenir suficiente número de hombres.

En la hipótesis de que una completa victoria le déra los territorios por ella ocupados, la población varonil no sería suficiente como no lo es en la actualidad—para garantizar las fortificaciones necesarias de frontera y para garantizar dichas ocupaciones. Y quién trabajará los campos cuando vuelvan a sus hogares los prisioneros de guerra y los deportados belgas y franceses que al presente absorben gran parte del trabajo nacional alemán?

La incertidumbre que reina en Alemania sobre el programa de paz y la necesidad de paz inmediata, demuestra que el instinto de conservación de raza está completamente apagado.

Sin embargo, Alemania está presa, como las demás naciones beligerantes, por el «automatismo» de la guerra. La cifra de las pérdidas a que Alemania se expone en el nuevo año de guerra explica la innegable influencia automática que la guerra ejerce sobre los pueblos. La clase alemana supera en docientos mil hombres el medio millón de pérdidas previstas. Si la guerra dura otros veinte años, es decir, hasta el período fatal de la disminución de los nacimientos, Alemania podrá ver sus reservas no disminuir, sino acrecentarse.

Las clases llamadas año por año superan en la línea general a las pérdidas anuales del 30 por 100. En este cálculo erróneo está en gran parte la adaptación general de las naciones para la continuación de la guerra. Y sucede lo mismo en lo que se refiere al estado financiero.

Parecía imposible que las naciones, aun las más ricas, pudiesen pagar los gastos enormes de guerra, más allá de seis meses. Y, por lo contrario, gastan desde tres años una cifra diaria tres o cuatro veces superior a la que estaba calculada y prevista, y no muestran todavía empobrecerse. Este fenómeno, que tiene muchas razones que por el momento nos importan, se completa con el fenómeno del refuerzo progresivo de los ejércitos en el frente; la marcha implacable del automatismo de guerra.

En línea general, el fenómeno del aumento progresivo de las reservas procede en su base del exceso de población logrado en los últimos cincuenta años; como el fenómeno del aumento continuado de los medios económicos proviene de la abundancia a que se había llegado. Sin embargo, prescindiendo de las causas para mirar sólo a los hechos, es innegable que aparentemente la guerra prolongada no aparta de su camino la economía del país, porque la guerra aparece hacerse un fenómeno automático, así como en un tiempo lo era la paz. Tiene raíces profundas que ignoramos. Nadie quiere la guerra en ningún país beligerante. Sin embargo, la idea de la paz hace surgir resistencias profundas, aunque sin bases sinceras de razón. La razón alemana se ha pronunciado por la paz sin anexiones, la sola lógica, la única posible para Alemania, pero el instinto alemán se rebela a esa idea. Y tal es la fuerza del automatismo de la guerra, que parece desde luego evidente que la paz no será hecha por los hombres, sino por las cosas, porque los hombres se transfiguran. En su sorda inquietud los pueblos se agitan como bajo una pesadilla, abatiendo Gobiernos y substituyéndolos por otros.

Rusia ha sacudido el zarismo y al presente teme no poder hacer por ella sola la

guerra, y busca inútilmente, por extrañas convulsiones políticas, alejar el amargo e inevitable cáliz del zarismo, que significa la continuación regularizada y burocrática de la guerra.

Estamos, pues bajo el influjo de fuerzas oscuras, pero latentes. Cuáles sean ellas, lo ignoramos. Solamente se ve, y cada acontecimiento lo confirma, que ningún Estado podría salir, respectivamente, de la guerra sin sufrir su choque moral, formi de la misma manera que no se puede bajar e un tren en marcha sin estrellarse.

Y un ejemplo de la deformación de la psicología común puede encontrarse en las observaciones y discusiones sobre la hipótesis de una paz separada, pues dado que el Entente domina el mar, la paz separada quiere decir el hambre.

Se puede observar que la guerra significaría para todos, aun que a plazo larguísimo, el hambre; pero, ¿por qué observarlo, si la extraña psicología que al presente todos tenemos, nos contesta que probablemente el hambre con la guerra parecería intolerable?

Tal es el empuje del instinto, y tales son las verdaderas razones de la guerra europea, pues mientras todos se arrojan en cara acusaciones sobre la responsabilidad de la guerra, no hay en substancia ninguno pronto para asumir la responsabilidad de la paz.

Sobre los límites extremos de la responsabilidad de tal egoísmo de fatalidades europeas por parte de los pueblos arrastrados, no se puede hacer, por desgracia, otra cosa que hipótesis. Y no son en el fondo más que hipótesis reflejas, las mismas que Jonás, podía haber hecho sobre el rumbo de la ballena que le llevaba en el estómago.

Solamente el fin de la guerra nos podrá decir las razones efectivas de su extraña duración, de la innegable resistencia de todos los pueblos, ante la idea de una paz dictada por los tratados más bien que por el agotamiento completo de las finalidades demográficas y sociales de la guerra misma.

Valeria Teya.

9 de octubre de 1917.

Los parlamentarios

Parece que ya está ultimada la ponencia de la comisión segunda de la Asamblea de Parlamentarios, de la que se ha de dar cuenta en la reunión anunciada para el próximo día 26 del actual.

En dicha ponencia, que se refiere a reformas en Gracia y Justicia, se propone, entre otras medidas, las siguientes:

Absoluta independencia de los jueces y magistrados del ministerio de Gracia y Justicia, sin más superior jerárquico que el presidente del Tribunal Supremo, que se nombrará por elección entre los magistrados del Supremo y decanos de los Colegios territoriales.

Creación del Consejo judicial, que con el presidente del Supremo entendería en los nombramientos, substituciones y formación de tribunales de honor.

Inamovilidad de los jueces y magistrados sin derecho a ascensos, pero sí el aumento gradual por quinquenios y categorías honoríficas.

Creación de juzgados de correccional, para lo penal; tribunales para niños; instancia única en lo civil; tribunales de Comercio.

La justicia municipal se acomodará a las exigencias de la realidad, siendo simplificada, patriarcal en los municipios de escaso vecindario y buscándose garantías de competencia jurídica en las grandes poblaciones y cabezas de partido.

Elevación de sueldos a los jueces y magistrados. Ya en el primer presupuesto se propendió un aumento de un 50 por 100 sobre los sueldos actuales.

Nueva división territorial judicial con amortizaciones de personal, de lo que quedaría encargado el Consejo judicial; cubrir todas las plazas vacantes en la administración de justicia, sea cualquiera su categoría, por oposición entre los que reúnan además de otros requisitos de probada competencia, diez años de ejercicio en la profesión.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

El manifiesto del coronel Moratinos

El caso del general Carbó

La carta

Hay un membrete que dice: «Coronel de la zona de reclutamiento y reserva de Barcelona, núm. 27, Barcelona, octubre de 1917.»

—Señores jefes y oficiales de mis distinguidos compañeros: Si encuentran acertado o desacertado lo que expongo, les agradeceré me den su opinión; si es favorable no debemos perder tiempo y deben proceder ustedes a la votación para formar la Junta superior del arma con los prestigios que en cada escala tenemos. Muy encarecidamente les suplico que mi nombre no figure; no tengo condiciones para misión tan alta, lo reconozco y los hechos lo demostrarían en perjuicio del arma a la que debemos sacrificar nuestros egosmos personales. De usted afectísimo compañero que estrecha su mano, Leoncio Moratinos (Rubricado).

Historia interesante

Unión noble, desinteresada en la que el yo queda pospuesto al interés de la colectividad y la subordinación y disciplina sean sostenidos con energía y firmeza. Ese es nuestro reglamento, es el que hemos firmado y en el que consta nuestra palabra de honor empeñada. No hemos actuado en la obscuridad.

Desde que la idea surgió fué expuesta a la primera autoridad militar de la región y fué por ella patrocinada. Nuestro reglamento fué llevado a Madrid por nuestro capitán general y presentado al señor ministro de la Guerra. Se tachó de él lo que se consideró dudoso y con ese refrendo se imprimió y se hizo propaganda en el arma, es decir: subordinación y disciplina en todos nuestros actos.

Llegaron días que todos recordamos en que se ordenó suspender nuestra propaganda, se obedeció y en compases de espera llegó por fin, uno en que el capitán general Sr. Alfau reunió en su despacho al general jefe de Estado Mayor Sr. Bazán, a los generales de brigada procedentes del arma don Fernando Romero y D. Luis Rivera; a los coroneles D. Benito Márquez, D. José Echevarría, D. José Molina, D. Leoncio Moratinos y tenientes coroneles D. Andrés Saliquet, D. Silverio Martínez Raposo, D. Mariano Bretón y ante ellos fué leída por un jefe de Estado Mayor una exposición razonada dirigida al arma de infantería para la disolución de la unión.

Este documento fué leído dos veces y el general Alfau hizo presente la conveniencia de obedecer.

El coronel Márquez, presidente de la Junta superior del arma hizo presente al general Alfau el cariño y afecto que le profesaba y que por ellos estaba dispuesto a firmar aquel documento, pero que era necesario que fuese firmado por toda la Junta.

El general Alfau ordenó entonces que ésta se reuniese aquella tarde en casa del coronel Márquez y que a ella acudiesen los generales Romero y Riera y los jefes del arma allí presentes. Aquella tarde, reunida la Junta, los generales tomaron la palabra, leyeron el documento antes mencionado y expusieron la conveniencia de obedecer lo que el capitán general ordenaba.

Después de un largo silencio, un capitán,

Esa discusión da ya sus frutos en muchas gestiones que la Junta superior ha efectuado, como lo demuestra si examinamos todo lo que ha dicho el arma o puesto a votación.

Publicaron su célebre manifiesto magníficamente escrito; pero ese manifiesto va dirigido al arma y a la nación y da origen a que vean en nosotros a sus redentores los que van a hacer una España nueva y eso es meternos en política buscándola y esa no es nuestra obligación. Los hechos han demostrado que la Junta ha llamado a la nación, pero no ha sabido dirigir y es lógico, porque para gobernar la casa ajena debe saber gobernarse la propia. Trata de residenciar a algunos generales por hechos pasados o tal vez presentes y esa misma Junta nos dice y aprueba el arma que nosotros no debemos ser residenciados nada más que por los del mismo empleo.

La Escala de Reserva, adhirióse en Barcelona a sus compañeros de la activa en días de verdadero compromiso y la Junta superior para aceptarlos, en vez de dirigirse al arma hace que ellos se reúnan en Juntas para darles fuerza que no debieron tener. Hoy esas Juntas se han portado con honor pidiendo incorporación a nuestra unión y han sido aceptadas.

Con afán de recuperar dentro de la Junta un prestigio y celo tal vez por las conferencias que con elevadas personalidades habían celebrado, individuos de la Junta empezaron a conferenciar con los políticos, que nunca debieron celebrarse, porque barrera nuestro reglamento. La celebrada con el gobernador civil señor Matos, tiene muchas nebulosidades.

Defender el error es correcto, reconocerlo eleva siempre, por eso nosotros que queremos dar ejemplo de moralidad debemos atenernos a todos nuestros estatutos al cumplimiento exacto de sostener lo justo; pero nunca lo injusto.

El movimiento de agosto

Los manifiestos que dirigidos a cada uno de los asambleístas se repartieron en la Casa Ayuntamiento provocaron un reto enérgico dirigido al gobierno y una baja en nuestros valores.

La Junta debió residenciar ante el arma al que se había dirigido a hombres públicos que militan en diferentes partidos, que han tenido ocasión de procurar regenerarnos y no lo han efectuado.

Se celebran conferencias con hombres políticos, algunos de los cuales militan en partidos avanzados, y en esas conferencias llevamos las de perder. Dicen que no pueden alejarse de recibir esos políticos y eso es olvidar nuestro reglamento, porque al presentarse cualquier político a conferenciar debió decirse: no soy más que una unidad de las miles que forman mi arma. Exponga usted por escrito su objeto, lo someteré a votación, y si el número dice que sí, su idea será aceptada. Si esto se hubiese hecho no hubiese pasado lo del gobernador civil señor Matos, y pocos hombres políticos se hubieran acercado y entonces la actividad de la Junta se hubiese empleado en asuntos de interés para la patria y el arma, y tal vez este movimiento del 13 de agosto no hubiera sido posible, porque en ese movimiento los políticos engañaban al pueblo, haciendo creer que el ejército estaba a su lado.

Se nos habla de que no hagamos caso de anónimos, y esa misma Junta nos dice que ella los ha recibido, que nos persiguen, que tratan de desunirnos. Si lo que recibe son anónimos, deben dar ejemplo de desprecación dolos; si no lo son, deben exponerlos para que tenga conocimiento el arma.

Claridad, siempre claridad, es lo que debe presidir en todos los actos de una Junta que el arma ha elegido y que no tiene facultades para mandar, porque entre nosotros lo que manda es el número.

Se prescinde de nuestras autoridades superiores casi en todos los asuntos; se critica y murmura de nuestros generales con razón o sin ella y no se les residencia como deben ser residenciados con pruebas presentadas a las del mismo empleo que son los únicos llamados a juzgarlos y estamos dando así un constante ejemplo de indisciplina y exponiendo a todos los empleos a que sean residenciados por sus inferiores, es decir: el ejército.

Se ha reunido la asamblea sin pedir autorización al arma. En esta asamblea larga, laboriosa, aparecen cinco deliberaciones reservadas que no se someten al arma y en ella no se habla nada de material, acuartelamiento, polígonos de tiro, etc., en fin, de todo lo que es hacer ejército; en cambio se discute y se aprueba que las cornetas de órdenes y los ayudantes de batallón sean plazas montadas.

El pleito de las Jurisdicciones

Esta Asamblea acordó dirigir cartas a los presidentes de las Cámaras y jefes de minoría, haciendo constar que quiere que la ley se cumpla y olvida que con fecha de 28 de agosto la Junta superior decide y pide al capitán general que no pisen a la jurisdicción ordinaria los procesos que instruye la de Guerra. Es más; el decidido empeño en meterse en asuntos políticos con razón o sin razón, ha entibiado las relaciones de nuestra Junta con la de otras armas.

Otro acuerdo de la Asamblea es la creación de una Junta superior, compuesta de 13 miembros sin distinción de categorías. Esto es barrer el reglamento porque la base de nuestra unión es que todos los empleos estén representados, porque así se obtiene más fruto. Los conocimientos que la juventud trae, dan más resultado si se les quita vehemencia y eso únicamente puede hacerlo el que tiene experiencia y esa se

adquiere con los años y radica, por lo tanto, en los que tienen mayor empleo.

Nuestro reglamento está aprobado, a él debemos atenernos. Debemos olvidar errores hasta hoy cometidos y ponernos dentro de la más estricta subordinación y disciplina para que la infantería llegue a ser lo que todos deseamos.

Aheridos a nuestros generales y pudiendo ellos militar en partidos políticos y ocupar puestos en el gobierno de la nación, ellos son los llamados a hacer patria y ejército. Unidos, pero muy unidos nosotros, nuestra misión será entonces clara, muy clara y llegaremos a la regeneración que todos deseamos. Para ello debe formarse pronto, muy pronto, la Junta superior del arma, compuesta de 13 miembros que la Asamblea pide y debe estar formada por un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes que deben ser votados y elegidos por los que figuren en sus escalas respectivas. Así se formará la Junta superior, en la que figurarán prestigios del arma que es lo que necesitamos.

No es afán de censurar lo que motiva este escrito, es mi amor al arma a que pertenezco y mi deseo de que eslemos unidos como debemos estarlo, como caballeros que hacen honor a su firma y a la palabra empeñada. Así haremos patria y ejército.—Leoncio Moratinos, coronel de infantería.

Impresiones del Congreso

En el Congreso se hacen muchos comentarios sobre los sucesos de actualidad.

Se dice que esta mañana el general Marina conferenció con los dos representantes de la Junta de defensa que vinieron de Barcelona.

Se habla de que se había reunido la Junta de defensa de Madrid para tomar acuerdos importantes.

Son objeto de muchos comentarios las declaraciones del general Luque y la carta del coronel Moratinos.

La prensa de todos los matices hace una violenta campaña contra el Gobierno.

También se dice que los generales se han reunido hoy en el ministerio de la Guerra, acordando constituirse en Junta de defensa y presentar individualmente al capitán general reclamaciones para que se instruyan diligencias sumariales a fin de castigar a quienes se insubordinen poniéndoles el veto.

Parece que los oficiales de Húsares han escrito una carta al general Marina, diciendo que ellos están frente a la Junta de defensa.

Se ha dicho que el general Marina ha reunido hoy en el ministerio a los jefes de la guarnición de Madrid exhortándose al cumplimiento del deber, habiendo sido aplaudidos por ellos cuando condenaba determinadas actuaciones de las Juntas de defensa.

Circulan muchos rumores alarmantes, a los que no cabe dar crédito.

La situación es de enorme expectación, sabiendo que habrá mañana Consejo de ministros.

El nombramiento del general Carbó

El nombramiento del general Carbó para gobernador militar de Valencia y su dimisión, que, como es sabido, ha constituido el escrito exigente que motivó la dimisión del general Primo de Rivera, tiene estos antecedentes:

Correspondiente al general Pereyra, según el procedimiento habitual, el cargo de gobernador militar de la tercera región.

Al nombrarse al general Carbó, el capitán general de aquella, señor Tovar, expuso al Gobierno que convenía modificar el nombramiento, dictado no sólo a disgusto del general Pereyra, dispuesto a pedir el pase a la reserva, sino de los elementos de la Junta de Unión de defensa.

Conceder de lo que ocurría, vació antes de ir a posesionarse del cargo el general Carbó, e instado a ello por el ministro de la Guerra, estuvo en Valencia, realizó algunos tanteos entre el elemento militar y retornó a Madrid sin haber tomado posesión.

Mientras, la Junta central de Barcelona le escribía pidiéndole la retractación acordada en la asamblea, y dos individuos de la Junta regional de Madrid ponían el escrito en manos del señor Carbó. Avínose éste a lo que cortésmente se le pedía, y su respuesta, llevada al Consejo de ministros, sólo tuvo para su cargo el voto en contra del señor Primo de Rivera, y por correo envió la Junta regional a Barcelona la retractación pedida.

Entretanto, el general Pereyra pedía el pase a la escala de reserva.

Al divulgarse lo hecho por el general Carbó, mostráronse disconformes con ello, y para mostrar su desagrado unos visitaron y escribieron otros al ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, y así nació la futura Junta de Defensa de generales, con cuya orientación concuerda un coronel director de academia y otros que tienen mando de cuerpo.

No obstante, entre los decretos firmados ayer por el Rey figura uno admitiendo la dimisión por motivos de salud del cargo de subinspector de la tercera región al general don César Carbó, que goz de excelente salud, y concediendo el pase a la situación de cuartel, fundando su solicitud en motivos de salud, del general de división señor Andino, segundo jefe de alabarderos. Cuando ascendió a general el señor Méndez Alániz, saltando en la escala a varios compañeros, ninguno de ellos más antiguo, pidió el pase a la escala de reserva. Ahora se ha ascendido a teniente general al señor Milans del Bosch, tan combatido por la famosa acción del Biut, y el señor Andino, ha solicitado, por motivos de salud, su pase a la situación de cuartel.

VIVIR PARA VER...

Es la exclamación unánime del público inteligente, al saborear los RICOS VINOS DE MESA (Marca Castell del Bosch).

Procedentes de las Grandes Bodegas de Amadeo Maristany

BLANCO, CLARETE Y TINTO

A pesetas 0'60 BOTELLA de litro (sin envase). Por DOCENAS a 0'55 BOTELLA

A GRANEL, A PESETAS 0'55 LITRO

De venta: ANTIGUA CASA LLOFRIU

SERVICIO A DOMICILIO—TELEFONO, 121

Antonio Oliver y Frontera MEDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en enfermedades del

ESTOMAGO

CALLE DE PONT y VICH núm. 14 (esquina Poreza).—CONSULTA de 11 a 1



Tratamiento de la Tuberculosis mediante las inyecciones SAT

Exito positivo en las pretuberculosis, tuberculosis osseas, ganglionares y en la pulmonar en primer y segundo grado.

DR. M. KIRCHHOFER

DESPACHO 12 A 1

CALLE DEL ESTANCO 19 --PALMA

LIRICO.

Mañana colosal estreno

EL ARTICULO IV

POR LA EMINENTE

María Jacobini

INFORMACIÓN

Poesías de Mn. Riber

Como conferencia extraordinaria, en el curso organizado por la Escuela Normal de Maestras, anoche en el salón del Ayuntamiento dió lectura a varias poesías el laureado poeta y maestro en *gay saber* Mossen Lorenzo Riber.

Asistió al acto una numerosa concurrencia que llenaba por completo el local. Presidió el señor Alcalde acompañado de las profesoras de la Normal.

El laureado poeta empezó agradeciendo a las profesoras la atención con el tenida y a continuación hizo algunas consideraciones sobre la diferencia de las lenguas.

Seguidamente recitó el *Cant de las verdades* premiado en los Juegos Flores recién celebrados y *O el sol arriera es tornal*.

Fue después recitando las poesías *A Santa Maria de la Neu* (inspirada en un retablo del siglo XV existente en Esporlas); *La passió cruenta de Santa Agnés* (inspirada en una canción popular); *A Santa Maria del Camí*; *Hora-Foscant*; *A Santa Eularia*; *A Santa Felicitat, qui infantia set fills mártirs*; *A Santa Praxedis*; *El verger iuvenec de Santa Dorotea*; *Relleus del Martiri de Santa Agata* y *La Comunió dels Sants* (traducción de Federico Mistral).

Acabó leyendo fragmentos de su traducción de la *Guenda* de Virgilio.

Mn. Riber fué muy aplaudido

Mercado de Sineu

En el celebrado hoy en este pueblo han rigido los siguientes precios:

- Trigo de pesetas a 21 a 22.
- Cebada a 15'25.
- Avena a 12'25.
- Habas a 24.
- Todo la cuartera.
- Cerdos cebados de pesetas 15'50 a 17 la arroba.
- Hiecos de 18 a 28.
- Almendrón de 70 a 75 ptas. quintal.

El trabajo de la mujer

El Inspector del Trabajo, don Miguel Sancho, en atenta carta nos incluye los siguientes preceptos legales, para que sean conocidos del vecindario. Nos hace presente que tendrá en cuenta cuantas denuncias de infracciones que se le dé conocimiento:

Ley de 13 de marzo de 1900

Art. 1.º Los menores de ambos sexos que no hayan cumplido diez años, no será admitidos en ninguna clase de trabajo.

Art. 2.º Serán admitidos al trabajo los niños de ambos sexos, mayores de diez y menores de catorce años, por tiempo que no excederá diariamente de seis horas en los establecimientos industriales, y de ocho en los de comercio, interrumpidas por descansos que no sean en su totalidad menores de una hora.

Art. 4.º Queda prohibido el trabajo nocturno a los niños de ambos sexos menores de 14 años.

Art. 10. No podrán ser admitidos en los establecimientos industriales y mercantiles los niños, mujeres y jóvenes que no presenten certificación de estar vacunados y de no padecer ninguna enfermedad contagiosa.

Art. 18. Se declara pública la acción para hacer los hechos que infrinjan la ley.

R. D. de 26 de junio de 1902

Art. 1.º Desde la promulgación de este decreto no podrá exceder de once horas la jornada de trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de marzo del año 1900.

Ley de 30 de marzo de 1904

Art. 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos y ambulantes, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla. Ninguna excepción será aplicable a mujeres ni a menores de 18 años.

R. D. de 25 de enero de 1903

Art. 7.º Queda prohibido a las machachas menores de 16 años el trabajo en las máquinas de coser movidas por pedal, y, en general, en cuantas empleen esta clase de sistema de marcha.

Art. 8.º Queda prohibido a los niños menores de 16 años cargar en las fábricas y talleres, y en general en todos los lugares de trabajo, fardos cuyo peso exceda de diez kilogramos.

Ley de 11 de julio de 1912

Art. 1.º Se prohíbe el trabajo industrial nocturno de las mujeres en talleres o fábricas.

Art. 2.º El descanso a que se refiere el artículo precedente tendrá una duración mínima de once horas consecutivas; en estas once horas deberá estar, comprendido siempre el intervalo de las nueve de la noche a las cinco de la mañana.

El incumplimiento de estas disposiciones será castigado con todo el rigor que determinan los preceptos citados y reglamento para el servicio de Inspección del Trabajo, pudiendo las personas interesadas dirigir todas las denuncias y consultas a la Inspección del Trabajo de esta provincia, plaza de Eusebio Estada, núm. 30, 2.º

Notas del Carnet

PERSONALES

Para el profesor de Contabilidad don Antonio Rosselló Gelabert ha sido pedida la mano de la bella señorita María Mulet Borrás.

Con objeto de acompañar a su hijo Cayetano que va a contraer matrimonio con una distinguida señorita de la ciudad condal ha salido esta noche en el vapor rápido nuestro distinguido amigo don Cayetano F. Flores, propietario de los importantes almacenes «Ca na María d'es Cego».

Hoy se ha recibido en Palma la R. O. por la que se concede al expresidente de la Diputación Provincial don Juan Massanet y Verd la Gran Cruz de Isabel la Católica.

A la alta distinción que se le acaba de conceder se había hecho acreedor el señor Massanet durante su ya larga vida pública, puesto que en cuantos cargos ocupó puso gran celo y talento, demostrando evidentes dotes.

Enviarnos al señor Massanet nuestra más efusiva felicitación.

BODAS

En la parroquial iglesia de San Jaime se han unido en el santo lazo del matrimonio la bella señorita María Oliver Bauzá y el joven propietario de Sóller don Andrés Oliver Deyá.

La boda fué bendecida por el Económico de San Jaime don Bernard Oliver, hermano del novio.

Fueron padrinos por parte de la novia su padre don Juan Oliver y el colono don Pedro Coll y por parte del novio su madre doña Isabel Deyá y el capitán de la marina mercante don Mariano Masgot.

Sean muy felices los nuevos esposos.

DE SOCIEDAD

Por el ilustrado médico oculista don Jaime Rover, ayudado por su hermano y colega don José, ha sido practicada con éxito una delicada operación a la vista a la señora doña Paula Canals Mir, viuda de Garcías.

El estado de la operada es altamente satisfactorio.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Nuestro compañero en la Prensa el redactor del *Noticiero Universal* de Barcelona, don José Palou Garí que hace tres meses terminó los estudios de derecho, ha sido nombrado abogado asesor de las importantes sociedades de Patronos Carreteros y de la proyectada Exposición Permanente de Industrias Textiles, cuyo edificio solamente, costará varios millones de pesetas.

La obtención de los dos expresados cargos representa, para el señor Palou Garí, en los comienzos de su carrera de abogado, un gran éxito que le honra y nos demuestra el alto prestigio que ha sabido el mantener en elevadas esferas de la gran ciudad catalana. Le felicitamos cordialmente.

NECROLÓGICA

Ha fallecido en esta ciudad el honrado trabajador don Cayetano Coll Miralles, socio fundador de la «Fundación Mallorquina».

Sus bellas cualidades y su competencia e inteligencia en el ramo de calderería le hicieron estimado de cuantos con él trataron.

Dios haya acogido su alma en su seno, y conceda a la familia la debida resignación.

DE VIAJE

Han llegado esta mañana en el rápido de Barcelona, los señores don Ramón Balaguer, don Juan Rigosa, don Juan Gelabert, don Luis Madrell, don Gabriel Ros, don Antonio Carrió, la señora Marquesa del Amparo, don Ramón de Fuenmayor, doña María Cascañe, una religiosa reparadora, don Antonio Esteve, don Joaquín Villalonga, don José M.º Angeles y don Enrique Ogazón.

Esta mañana a bordo del vapor rápido ha llegado nuestro amigo el capitán de infantería D. Miguel Mas.

También han venido en el mismo buque nuestro compañero en la prensa D. Antonio Carrió, Gerente de la revista *Balears*; la profesora en partos doña Margarita Rams y su hijo D. Antonio Sureda, maquinista de la Compañía Isleña.

Tiene decidido viaje para Barcelona, para cuyo punto saldrá esta noche el vocal de la Junta de la Isleña, D. Abat Matutes Torres.

Tiene decidido viaje para Barcelona en el vapor «Mallorca» que debe salir esta noche, el Mestre en Gay Saber, D. Lorenzo Riber, Presbítero.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Crispín y Crispiniano, mártires. Cuarenta Horas.—Comenzarán en Santa Catalina de Sena en honor de la Inmaculada Concepción.

Exposición a las siete y media y primera parte del Rosario, a las diez y media y segunda parte del Rosario, durante una misa, tarde, a las seis, la tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de octubre, coronita de las Doce Titulares. Letanía y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Montesión por la tarde, a las seis y media, quinto día de novena solemne de San Alonso. Predicará el canónigo don Gabriel Llopart sobre el tema «Tentaciones de San Alonso».

MARITIMAS

ENTRADAS

De Barcelona, el vapor *Mallorca*. De Ciudadela, el vapor *Ciudadela*.

SALIDAS

Para Barcelona debe salir a las ocho y media, el rápido *Mallorca*. Para Ciudadela debe salir el vapor *Ciudadela*.

NOTICIAS VARIAS

Efecto del vendaval que se ha desencadenado esta pasada noche, las parejas del *bou* han tenido que arribar esta mañana al puerto.

Con motivo de ser hoy día de gala, los vapores y buques de vela anclados en el puerto han tenido enarbolado el pabellón nacional.

Ayer, se hizo a la mar el contratorpedero español *Cadarso*.

Son esperados en el puerto desde Valencia y Barcelona respectivamente, un pailebot y una polacra goleta, de matrícula mallorquina con carga general.

Ha llegado sin novedad a la hora de costumbre al puerto de Valencia, el vapor *Rey Jaime II*, salido ayer tarde de nuestro puerto.

Coronas mortuorias

Extenso y variado surtido a precios sin competencia.

Sucesor de Umberto

PAPELERIA, Colón 25

EL DILUVIO

Unión 6—Palma

Taller especial en composuras de máquinas para escribir, gramófonos, instrumentos de cirugía, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

De Teatros

LIRICO

Mañana jueves, día de moda, tendrá lugar el estreno de la película artística de dos mil metros marca Fiber, que lleva por título *El artículo IV*, film de un asunto originalísimo y que acaba de obtener un gran éxito en Madrid y Barcelona.

Interpreta la protagonista del *Artículo IV*, la bella y celebrada actriz María Jacobini, secundada en su labor por el notable actor Julio Carpuinatti. Durante la proyección de *El artículo IV*, el quinteto de este teatro ejecutará escogidas y selectas composiciones.

Para el sábado se anuncia el debut de la canzonetista Floriana, Trio Makoki y de Reni y Caraks jugadores de foot-ball y aeroball en bicicleta.

Balear

Esta noche se despedirá la aplaudida bailarina Florentina García con nuevo y escopido programa.

Para mañana se anuncia el debut de la canzonetista Carmen Artal y de la troupe Albertini, compuesta de cuatro personas.

GACETILLAS

—*Habichuelas y muniatos*. Ayer y hoy han bajado al puerto largos trenes conduciendo crecido número de sacos de habichuelas, cosecha de La Furbia, que van destinadas al mercado catalán.

También han bajado en carros buen número de sacos de muniatos que serán embarcados esta tarde, igualmente para Barcelona.

—*Mercancías*. En vista de la insuficiencia de los muelles para acomodar las mercancías que conducen de entrada y salida nuestros vapores, por el señor Ingeniero de las Obras del Puerto se ha autorizado a la Isleña para que puedan ser utilizadas parte de las aceras del muelle, inmediatas a los sitios de fondeo los vapores rápidos.

—*Pasamanos*. Se está colocando un pasamano el trozo de escalerilla que desde la riba baja da acceso a la riba alta, cerca del kiosco «Miramar».

Resulta una mejora muy necesaria y que evita mucho peligro a las personas que concurren al citado paseo.

—*Para la navegación*. Ha sido publicada una R. O. en la que se dispone que transcurrido un plazo de ocho meses a partir de su publicación se impida la navegación a los buques mencionados en la de 20 de febrero del corriente año, que no dispongan de estaciones radiotelegráficas, de acuerdo con las disposiciones vigentes y que los Comandantes de Marina de las provincias comuniquen seguidamente esta disposición a los que aparezcan en los libros de la Comandancia, como propietarios de los buques respectivos.

—*Choque de vehiculos*. En el muelle han chocado esta mañana dos carros de transporte que venían en dirección opuesta, volcando uno de ellos y recibiendo la caballería grave rosadura en una pierna.

—*Sincope*. En el predio Son Costa, inmediato a la línea férrea, fué encontrado ayer tarde, tendido y sin sentido, un hombre que había sufrido un fuerte síncope. Por varios vecinos de los Hostalets fué conducido al dispensario de la Cruz Roja de aquel caserío, donde fué convenientemente asistido por el médico D. Pedro Alou que consiguió reanimarle. Resultó llamarse Jaime Bosch Pujol, de 36 años, domiciliado en la «Torre des Relloges» donde fué trasladado en la camilla de aquel dispensario.

—*Vendedores*. Se nos ruega llamemos la atención relativo al abuso que cometen vendedores los domingos unos vendedores ambulantes en la calle del Rincón.

—*Hurlos*. En Manacor y Sineu la guardia civil ha denunciado a varias personas que entraron en propiedad ajena robando fruta.

—*Detención*. Anoche los agentes de policía señores Rullá y Flores detuvieron en la calle de Santanyá una mujer de pésimos antecedentes por infringir las disposiciones de higiene. Al tratar de conducirla a Capuchinos se negó a ello y agredió a dichos agentes.

Con ayuda del cabo de serenos señor Gillet lograron, tras grandes esfuerzos, encerrarla en Capuchinos. Por el Inspector señor Homar ha sido puesta a disposición del Juzgado.

—*Eliminación*. Se le concede de la de aspirante en Oficinas Militares al brigada don Manuel Riera.

—*Sumario*. «La Gaceta Médica Balear», que dirige el joven médico don Sebastián Villalonga, publica en su último número el siguiente sumario:

Un caso de amigdalitis, crónica y primitiva, por el Dr. S. Villalonga Gelabert.—Inutilidad del electrolito de la tos ferina, por don Andrés Martínez Vargas.—Un específico peligroso y una falta de respeto a los Médicos, por el Dr. Velásquez de Castro. El decálogo del Médico.—Prevista de Revistas.—El Sacrificio, por el Bachiller Triaca.—Sección de noticias.

—*Curso de instancias*. Se ha publicado una Real orden disponiendo no se dé curso a ninguna instancia de profesores, alumnos, empleados y dependientes de los Centros docentes, dependientes de este ministerio, que no vengan a él por conducto de los respectivos jefes y con informe de éstos.

—La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga.

La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe Hipofosfatos Salud.

Quince días después, la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

Desde Barcelona

La Asamblea Nacional Veterinaria
Barcelona 24 (3 m.)

Esta Asamblea celebró ayer tarde y noche sesiones, desarrollando don Ricardo González su ponencia sobre «Modificaciones al Reglamento de crizoteas», cuyas conclusiones fueron aprobadas.

Se dió cuenta de varias memorias y comunicaciones recibidas, entre ellas las que tratan sobre colegiación obligatoria, reforma de la Enseñanza Veterinaria, proyecto de inspección y revisión de carnes, etc., de las que se tratará cuando hayan terminado la discusión de los temas oficiales.

Esta noche el Dr. Turró dará una conferencia sobre «Defensas orgánicas».

Oferta de ganado

En vista de que algunos abastecedores de carnes a Barcelona han suspendido los envíos, la Sociedad de labradores de la provincia de Lugo, se ha dirigido al Gobernador de esta provincia rogándole le ponga en relación con los cortantes y tablajeros de aquí, pues tienen ganado en abundancia y ofrecen mandar a Barcelona todo el que se necesite.

La tasa de los cereales

Ocupándose el Gobernador de las existencias de cereales cuya estadística ha pedido al comisario general de Abastos, ha manifestado que en principio se ha pensado en establecer la tasa para este y otros artículos para evitar las subidas caprichosas y los manejos de los agiotistas.

Nuevos torpedoscientos

La *Tribuna* recoge el rumor de que entre el sábado y el domingo pasado, los submarinos alemanes han echado a pique trece vapores y cuatro veleros, en su mayoría franceses e italianos, que conducían carbón a Italia.

Se dice que un sólo submarino hundió a cuatro vapores con quince mil toneladas de dicho combustible.

Notas políticas

Se ha confirmado que los regionalistas presentarán candidato en las próximas elecciones municipales a un prestigioso senador para que impulse la hacienda municipal desde la presidencia de la comisión en el Consistorio. Dicho senador es don Luis Sedó.

En breve se reunirán las personalidades y representantes del romanismo para tomar acuerdos respecto a la actitud a seguir, así como su actuación en las próximas elecciones.

La Unión Catalanista luchará en varios distritos por minorías, habiendo ya designado los candidatos.

Conciertos Segovia

El distinguido artista Andrés Segovia, antes de empezar su *tournee* por diversas provincias de España y extranjero, dará dos únicos recitales de guitarra en la Sala Mozart a mediados del próximo noviembre.

El comercio con Grecia

La Cámara de Comercio ha recibido noticia oficial de que en Atenas se ha establecido anejo a la Cancillería un centro de información comercial, al cual pueden dirigirse los exportadores españoles que necesitan información para desarrollar el comercio con dicha nación.—*Oliver*.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

De conformidad con los artículos 17, 18 y 23 de los Estatutos, se convoca a Junta General extraordinaria en las oficinas de esta Sociedad para el día 28 de este mes, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda si viene el caso, para el día 31 siguiente a la misma hora, al objeto de dar cuenta de la dimisión presentada por todos los señores Vocales de la Junta de Gobierno, y proceder a la elección de nueva Junta.

Para asistir a la Junta deberán los señores Accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida en las Oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, debiendo estar registradas las acciones a su nombre en los libros de la Sociedad con fecha anterior a esta convocatoria, y los que deseen hacerse representar deberán hacerlo por medio de cartas de autorización que les serán admitidas hasta una hora antes de la señalada para la sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Palma 23 de Octubre de 1917.—El Vicepresidente, Andrés Valls.—P. A. de la J. de G.; El Vocal-Secretario, José Sampol.

COMPRARIAMOS

Vías vagonetas sistema Decauville usadas, pero en buen estado. Ofertas *La Fertilizadora*, Fábrica de Abonos Químicos, Palacio, 71.

JOSEFINA FERRERO

MODISTA

Profesora en Corte.—Ofrece sus servicios. AFUNTADORES, 39—2.º

Ostras y Escupifias

A partir de mañana todos los días en venta en el Colmado LA GIRALDA (antigua Casa Rubio).

Quesos Roquefort, Chester y Mahónés

SE COMPRAN

DENTADURAS USADAS

Platos y objetos de vidrio antiguos.

PLATERIA—PALACIO 2—PALMA.

MULA EXTRAVIADA

Desde el viernes se extravió una mula de 7 patinos, negra, con manchas blancas en el anca derecha. Se suplica se avise al predio SON BAÑA, Coll d'en Rabassa.

TELEGRAMAS

Lo que dice el Sr. Dato

Madrid 23 (2 t). El señor Dato despachó con el Rey y después fué al Ministerio de Estado conferenciando con el marqués de Lema. Hablando de las declaraciones hechas por el señor Cambó ha dicho: Yo siempre respeto todas las declaraciones si son recogidas exactamente. Si son exactas aquellas, tengo que oponer el más rotundo mentís. Se dice en ellas que el Gobierno ha seguido con el problema militar la más antipatriótica conducta, sembrando antipatías y desconfianzas. Esto es inexactísimo y para demostrarlo deben presentarse pruebas, pero no se presentarán, pues sembrar discordias y cizañas es opuesto al proceder del Gobierno, el cual obra recta y lealmente. También es inexacta la afirmación sobre el problema internacional. Se dice que el Gobierno tropieza con dificultades que serán irreparables catástrofes. Lejos de eso, encontramos toda clase de facilidades de correspondencia y relaciones de leal amistad con todos los países. Cataluña singularmente, recoge los beneficios que obtiene el Gobierno para las importaciones de primeras materias que necesita. Yo respeto siempre a los adversarios y los trato de un modo que nunca me corresponden, por más que muchas veces vale más hallarse a media correspondencia.

Consejo de Ministros

Madrid 23 (9 n.). A las 5 y media se reunió el Consejo de Ministros. Antes del Consejo el señor Dato recibió las visitas del Embajador de Alemania y del señor Gasset. Los ministros dijeron que no llevaban expedientes. El señor Sánchez Guerra dijo: Yo no traigo ni cartera. Los reporteros preguntaron al señor Flores si tenía algo que rectificar, contestando: ya no me queda nada por rectificar. Resultado del Consejo. A las 8 terminó el Consejo. El señor Dato dió la referencia. Al ver numerosísimos periodistas que esperaban, dijo: Señores, mucha gente para tan pocas noticias. El Consejo examinó todos los problemas de actualidad, respecto a la política interior y exterior. El señor Marina informó de los asuntos de Guerra que hay planteados, de los cuales traerá las soluciones en los próximos Consejos, así como la ejecución de los acuerdos adoptados por el anterior Ministro. Buena parte del Consejo la empleó el señor Marqués de Lema haciendo detallada exposición de todas las cuestiones del exterior. El señor Vizconde de Eza habló de la cuestión de los transportes marítimos y terrestres y dijo que el asunto va por buen camino, creyéndose que tendrá rápida solución. Se aprobaron varios expedientes sobre suministro de víveres al penal del Puerto de Santamaría y otros de escaso interés. Terminó diciendo el señor Dato que el jueves se celebrará Consejo en Palacio.

LA SITUACIÓN POLITICA

Se agrava. Madrid 23 (11 m.). Los periódicos comentando la situación política convienen que se agrava por momentos creyendo que el Consejo de esta tarde será importantísimo y pudiera tener consecuencias. Mensaje al Rey. Algunos periódicos dicen que ayer se comenzó a recoger firmas para el Mensaje que dirigen las Juntas de Defensa al Monarca. En votación que recaerá hoy se determinará la conducta a seguir por la Junta. La entrega del documento se efectuará si en la situación política no se presenta ningún cambio. Opinión del "A B C". El diario "A B C" dice que ni el partido conservador ni el liberal—pues ambos están atravesando honda crisis—están en condiciones de gobernar. Es necesario el advenimiento de un gabinete revestido de la autoridad necesaria e independiente de aquellos partidos para buscar la solución que apetece el país. Vivir como hasta hoy es estar en un período latente de revolución. "El Liberal". Cree este periódico que la situación no puede continuar. Es inútil que el Sr. Dato quiera decirnos que la normalidad es absoluta cuando la opinión ve que los acontecimientos se suceden. A dónde vamos y hasta cuándo va a durar este espectáculo tan lamentable como peligroso? Candidatos socialistas. Madrid 23 (11 m.). En la Casa del Pueblo se celebró anoche una reunión para designar la candidatura socialista. Se proclamó candidatos a los que formaban el Comité de huelga. Se nombró a una comisión que se trasladará a Cartagena para comunicarlo a los designados. El general Marina conferencia con el Sr. Dato. Anoche confirió el ministro de la Guerra general Marina con el jefe del Gobierno Sr. Dato. Interrogado el primero se negó a hacer declaraciones que pudieran interpretarse erróneamente. Dijo que solamente estaba en el Gobierno para mantener la buena organización militar, para robustecerla y mejorarla.

Por lo demás no representaba tendencia ninguna. La única que tiene es el bien del Ejército.

Cumplimentando al Rey

Madrid 23 (2 t). Han cumplimentado al Rey el hijo del señor Maura; el conde de Buena Esperanza; el Director de Seguridad; un hijo del Marqués de Borja para darle las gracias por las atenciones recibidas con motivo del fallecimiento de su padre; el Comisario de Abastecimientos; el señor Osma y otros.

Manifestaciones del Sr. Villanueva

El señor Villanueva dijo que el Gobierno estaba ya caído como ningún otro lo estuvo. Gravitan hoy sobre el señor Dato problemas que no creo pueda solucionar. No se puede esperar el resultado de las elecciones para saber si la opinión está con el Gobierno, pues todos los políticos antiguos se quejaron siempre de que jamás hubo en España cuerpo electoral.

Espectación grande

El Congreso estuvo animadísimo. Mientras duró el Consejo reinó gran expectación en los círculos políticos. Los periodistas esperaban la salida de los ministros, dando todos por descontado el planteamiento de la cuestión de confianza.

El caso del señor Domingo

Madrid 23 (12 n.). Se ha reunido el Tribunal Supremo, examinándose el caso de don Marcelino Domingo. Parece que el criterio será reclamar el auto del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para someterlo a la jurisdicción civil.

Los políticos y el Gobierno

Significados ministeriales se lamentaban de que en estos momentos los hombres públicos amantes del orden, en vez de colocarse al lado del gobierno, como ha ocurrido muchas veces, opten ahora por el papel de activadores de la hoguera.

Reunión aplazada

El señor conde de Romanones ha aplazado la reunión anunciada en el Círculo Liberal en donde iba a pronunciar un discurso sobre cuestiones de actualidad, hasta saber la resolución de los asuntos planteados.

Periodistas a Palacio

Ante los rumores de crisis numerosos periodistas acudieron a Palacio, suponiendo que iría el señor Dato por la noche.

Buenas impresiones

Durante la tarde había circulado el rumor de diferentes noticias. Pero se atribuyó luego buenas impresiones, que se adivinaban por el buen semblante que tenían los ministros a la salida del Consejo.

El mensaje de las Juntas

Circuló la noticia de haberse verificado una votación para acordar la entrega de un reciente mensaje de los militares al Rey. Sabemos que no ha habido tal votación y que ni el supuesto mensaje se halla siquiera en Madrid.

¿Próxima crisis?

Madrid 24 (11 m.). Comentando el Consejo de ayer, en los círculos políticos estimaban que la versión presidencial era un síntoma de próxima crisis.

El Sr. Dato reconoce la gravedad de las circunstancias, pero estimando que los elementos militares no le harán desertar del puesto, por contar con la confianza de la Corona y cumplir además con su deber.

Discurso aplazado

Ha sido aplazado el discurso que debía pronunciar el conde de Romanones en el Círculo liberal con motivo de la proclamación de candidatos.

La cuestión militar

Opinión del general Aguilera

Madrid 23 (9 n.). Ciudad Real.—Un periodista local ha celebrado una entrevista con el general Aguilera, el cual refiriéndose a los acuerdos de las Juntas de Defensa, dijo, que le han producido pena y amargura, precisamente por el amor que profesa al ejército y al arma de infantería. Se lamentó de que la Junta le residenciara. Yo que cuanto soy lo debo a mi mismo, que me he jugado la vida muchas veces y llegué al Ministerio sacrificando los ideales por el mejoramiento moral y material del ejército y pensaba desarrollar numerosos proyectos y mejoras, no tolero que esté en entredicho mi amor al arma de infantería después de vestir el uniforme 14 años. Yo creo que hay que guardar siempre el respeto y obediencia, que esto no humilla sino que enaltece y dignifica.

Dato cree que se impondrá el buen sentido.

Madrid 24 (11 m.). Según informes fidedignos, el gobierno tiene la impresión de que se impondrá el buen sentido y se calmará la agitación que reina entre determinados elementos políticos.

Reunión de generales

En los círculos militares se dice que el general Carbó convocará a los generales de la escala a fin de que se le juzgue. Háblase también de algo semejante en relación del general de brigada Sr. Pereyra que se propone reunir a los compañeros.

En casa de Dato

Anoche en casa del Sr. Dato cambiaron impresiones algunos ministros, lo cual dió motivo a que se creyera se celebraba un nuevo Consejo, pero todas las conferencias fueron aisladas.

Pidiendo la separación

El Coronel Moratinos ha pedido la separación del servicio.

Ecós varios

EXPORACION PROHIBIDA

Madrid 23 (11 m.). La R. O. publicada ayer, prohíbe la exportación de la carne en conservas.

BUQUE ESPAÑOL DETENIDO

Cádiz.—Esta noche ha llegado el «Victoria Eugenia». Fué detenido por un crucero inglés.

Después le permitieron continuar el viaje. Los tripulantes dijeron que buscaban a varios alemanes que creían venían de la Argentina, entre ellos el conde de Luxemburg.

El buque trae varios días de retraso pues a la altura de las Islas Maldonadas le detuvo otro crucero inglés que le estuvo registrando durante 20 horas.

CHOQUE DE TRENES

Pamplona.—El choque entre el tren correo y el de mercancías ocurrió cerca de Tudela.

El fogonero del tren de mercancías y un soldado de ingenieros han resultado muertos; el maquinista está gravísimo.

Además hay varios pasajeros heridos. Las máquinas resultaron destruidas.

REUNION DEL SUPREMO

Hoy se reúne el Tribunal Supremo para conocer en la cuestión de competencia en el asunto del diputado don Marcelino Domingo.

EL CAPITAN SR MANGADA

El jueves regresará a Madrid el capitán señor Mangada cumplido el arresto que le impuso el capitán general por los conceptos que expuso en la defensa de varios procesados.

GREMIOS MULTADOS

Bilbao.—La Junta de Subsistencias ha multado en 5.000 pesetas al gremio de ultramarinos y 1.000 al de carniceros por elevar los precios prescindiendo de la Junta.

ANARQUISTA DETENIDO

París.—Ha sido detenido frente las oficinas de «La Victoria» al anarquista Lecoin. Se le ha ocupado un revólver cargado. Había declarado en los centros anarquistas que se proponía matar a Gustavo Hervé, FUNERALES PARA EL MARQUÉS DE BORJA

Madrid 23 (2 t). A las once de la mañana se verificaron en la iglesia del Buensuceso, los funerales en sufragio del alma del marqués de Borja, Intendente de la Real Casa.

Asistieron el marqués de Torrecilla en representación del Rey, los hijos y hermanos del difunto, todo el personal de Palacio de media gala, representaciones y comisiones militares y civiles.

El Obispo de Sión pronunció sentida plática en memoria del difunto. También se han celebrado funerales en las iglesias de todos los patrimonios reales.

VAPOR NAUFRAGADO

Madrid 23 (12 n.). Ferrol.—Llegaron 21 tripulantes del vapor noruego «Italo» que naufragó el día 18 a las nueve de la mañana a 150 millas de Finisterre.

Procedía de Dakar e iba a Burdeos con cargamento de víveres. Desplazaba 1.020 toneladas.

Siete naufragos ingresaron en el Hospital, con principio de gangrena pues permanecieron más de cinco días en agua, hasta que fueron remolcados hasta el puerto por una lancha de pesca.

VIAJE DEL SEÑOR MACHADO

Madrid 23 (9 n.). San Sebastián.—Mañana a la una de la tarde pasará el tren especial conduciendo al Presidente Machado, que sin detenerse continuará hacia Lisboa para asistir a un Consejo de verdadera importancia.

Aquí le esperará el señor Vasconcelos con el Secretario de Hacienda, para informarle durante el viaje de los asuntos que se tratarán en el Consejo.

HIDROAVION SALVADO

San Sebastián.—De regreso de Fuenterrabía el patrón del vaporcito «Mariacho» salvó a un hidroavión francés.

El teniente aviador le refirió que por faltarle gasolina pasara sobre el mar, soltando una paloma mensajera, anunciando que flotaban a la altura de Lekeitio.

El patrón les obsequió con pescado. En Cabo Higuel encontraron dos dragaminas y uno de ellos remolcó el aparato y el otro llevó al patrón a San Juan de Luz.

BUQUE DETENIDO

Madrid 24 (11 m.). Cádiz.—El correo de Fernando Póo vapor «San Carlos» ha sido detenido por un crucero inglés que le llevó a Gibraltar para reconocerlo.

HUELGA TERMINADA

Salamanca.—Ha terminado la huelga de ferroviarios de la línea de la frontera portuguesa, por haber sido repuestos los tres despedidos, pero al presentarse al trabajo los obreros encontraron los talleres cerrados por orden de la empresa.

Los curtidores huelgan. Los patronos exigen que los obreros abandonen la asociación negándose a reconocerla.

EL PRECIO DEL PAN

Bilbao.—La Junta de Subsistencias se ha ocupado de la elevación del precio del pan asistiendo los panaderos y harineros.

Se les ha comunicado que no pueden aumentar el precio del pan sin permiso de la Junta, recordándoles el convenio con el Gobierno, mediante el cual se comprometieron a no aumentar el precio mientras se conserven las existencias.

Obligóseles a que en los panes de dos kilos pongan su sello.

BUQUE CON AVERIAS

Gijón.—Ha entrado con averías en las máquinas el vapor griego «Maryel Miosok» que lleva a Italia 5000 toneladas de carbón inglés.

NOTICIAS DE ALICANTE

Al atardecer se oyó un fuerte cañoneo en alta mar. Actualmente hay en el castillo de Santa Bárbara 97 presos por los sucesos del pasado agosto.

Proyecto de empréstito

Madrid 24 (11 m.). París.—En el Consejo de Ministros monsieur Krotz ha dado cuenta del proyecto de empréstito que someterá en breve a la Cámara.

El precio mínimo del trigo se ha fijado en 60 francos los 100 kilos.

Escasez de pan

Vigo.—Dicen de Lisboa que se nota gran escasez de pan. La fuerza custodia las panaderías.

La guerra europea

Madrid 23 (11 m.). Servicio Riga-Berlín. El primero de noviembre inaugurarán los alemanes los servicios ferroviarios entre Riga y Berlín.

Avance francés

Madrid 23 (12 n.). París.—El ataque francés en el norte del molino de Laffaux nos ha permitido avanzar unos tres kilómetros de profundidad y de unos diez de frente.

Hasta ahora hemos cogido 3000 prisioneros y hemos capturado 19 cañones. Continúa la operación.

Repliegue inglés

Los alemanes nos han atacado en la selva de Houllulet, obligándonos a replegarnos. El «Reina Victoria Eugenia», detenido

Madrid 23 (2 t). Cádiz.—Poco después de haber salido de Gibraltar el vapor «Reina Victoria Eugenia» le registraron los ingleses, buscando al conde de Luxemburg.

Detuvo al buque un pequeño vapor francés armado, el cual se llevó a la pasajera Eloisa Teodorina, cupletista, amiga del conde de Luxemburg, confiscándole los equipajes.

Las condiciones para la paz

París.—Le Journal ha recibido un telegrama de Petrogrado en el que dice que el Comité ejecutivo de los soviets ha comunicado al Delegado de la conferencia interaliada, las condiciones en que debe basarse la paz, que son: Evacuación de los territorios rusos, autonomía de Polonia, Lituania, provincias bálticas, Armenia, Bosnia, Herzegovina y Dobrujia; restauración con indemnización de Bélgica y Serbia y salida de esta por el Adriático; restauración de la independencia de Montenegro, Rumania y Grecia; plebiscito para Alsacia y Lorena y provincias italianas; neutralización de los estrechos de Suez y Panamá; restauración a Alemania de todas las colonias; ninguna contribución de guerra; desarme general, creación de milicias y aprobación de un Congreso de Delegados polares.

Crisis resuelta

Madrid 23 (9 n.). París.—Se ha resuelto la crisis ministerial.

Todos los Ministros continúan en sus puestos, excepto Mr. Ribot que ha dimitido, nombrándose para sustituirle en el Ministerio de Negocios extranjeros a M. Barthou.

Crucero hundido

Madrid 23 (12 n.). Londres.—Un telegrama oficial dice que ha sido hundido el crucero auxiliar «Orama» el cual fué torpedeado.

No hay ninguna víctima. Ha sido también hundido un destructor británico a consecuencia de una colisión. Se han salvado 2 oficiales y 21 hombres.

Crisis italiana

Roma.—Se considera inminente la crisis. Se da como probable la formación de un gabinete de coalición del que formarán parte Orlando, Sonnino, Nitte, y además entrarán varios ministros actuales y otros nuevos, entre ellos Meda y Bissolatti que representarán las extremas derecha e izquierda.

FABRA

Conferencia de Cambó

Barcelona 24 (5 m.). En el «Centre de Dependents de Comers» dió anoche la anunciada conferencia el leader de los regionalistas D. Francisco Cambó versando sobre la actualidad política.

El salón estaba atestado. Empezó examinando el terreno ganado por los ideales regionalistas que son bien acogidos por hombres como Maura y Alba, y en breve por Romanones, que arraigan en Valencia y Galicia.

De todas partes de España se dirige la vista hacia nosotros. Son estos momentos de gloria pero también de responsabilidad. Ocupándose de la situación actual dice que estamos contemplando los últimos momentos de las oligarquías que han deshonrado a España.

En 1.º de junio se abrió en España una hondísima crisis, poniendo de relieve los militares sus cosas, como médicos que operan un tumor.

Al explicar su indisciplina hicieron el proceso de la vida pública española. No los culpis por ello, sino por su indecisión al no dar a su acto la trascendencia de un golpe de Estado.

Dice que se agitan actos de indisciplina y que sólo puede haberlos donde el Estado político está muerto. El pueblo vió con simpatía estos actos porque el poder público estaba desprestigiado ante la conciencia nacional.

Afirma que el problema sólo puede resolverlo el Parlamento, cuya apertura pedimos en la asamblea de Parlamentarios. El conflicto social venía a pasos agigantados y el Gobierno vió que la Asamblea podía evitar perturbaciones, pero al propio tiempo vió que ella acababa con el sistema de las oligarquías. Por eso la declaró factiosa, pues de lo contrario hubieran asistido a ella los primeros prestigios de España y al día siguiente había estado resuelta la crisis del país y reconstituido el poder.

Sigue combatiendo al Gobierno, atacando su conducta durante la huelga y acusándole de haberla provocado para conse-

guir el apoyo del ejército y de las clases conservadoras.

Dice que el señor Dato puede ser un buen gobernante cuando no ocurra nada, pero ahora precisan alientos y entusiasmos de que carece el presidente porque es un hombre escéptico.

Los patriotas deben hacer toda clase de sacrificios para terminar con el turno de los partidos gobernantes.

Para la crisis de España propone dos soluciones: Que en el poder se asienten el prestigio y la autoridad; que el poder moderador ocupe el sitio que le señala la Constitución y que el ejército se reintegre a la disciplina.

Defiende la formación de un gobierno integrado por representantes de todos los estados de opinión organizada en España.

La solución definitiva de la crisis en España es que las Juntas de Defensa desaparezcan. El poder tiene tres caminos para conseguirlo: la violencia traerá la guerra civil; la intriga sería vil, porque la división de las juntas sería peor aún que su existencia; sólo puede llegarse a la disolución de las juntas con una gran fuerza moral, por un gobierno limpio de culpa que dé a los militares una garantía de justicia, mayor que la que pueden darle las juntas.

Terminó abogando por la autonomía de Cataluña.

El señor Cambó fué ovacionado. A la salida algunos grupos cantaron los segadors.—Oliver.

Ultimas noticias

Hay que resistir

Madrid 24 (2 t). El señor Besada al salir de Palacio dijo que nada ocurría.

—Hay que resistir y gobernar, que es lo que reclama el patriotismo.

Desaparición del Raisuli

Los periódicos dicen que parece que en el Ministerio de Estado se han recibido noticias de Marruecos según las cuales, mientras el general Jordana recorría nuestra zona de influencia, el Raisuli con toda la mealla de 8.000 hombres desapareció con el campamento.

Se ignora el paradero del Raisuli.

Lo que dice Dato

Madrid 24 (2 t). El señor Dato ha dicho que despachó con el Rey y luego lo hicieron los ministros de la Guerra y Marina.

Después cumplimentó a la Reina en nombre del Gobierno escuchando frases que corresponden a la caridad de la Soberana.

Dijo que prepara una Junta para aliviar la situación de los necesitados durante el invierno. Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

Hablando del discurso del Sr. Cambó, dijo que los ataques al Gobierno suelen expresarse en términos que corresponden a un espíritu sereno y a un lenguaje comedido.

El Gobierno sin embargo, sigue creyendo que le asiste la opinión, de la cual tiene pruebas inequívocas y es notorio que las gentes rechazan las patrañas que se atribuyen al Gobierno, cuyas rectificaciones no las acogen todos los periódicos y si lo hacen muchas veces las mutilan para desorientar a la opinión creando un estado de alarma que a nadie favorece.

Afirmó que está dentro de su deber estudiar con la debida atención el problema militar, confiando en resolverlo, encontrando una solución que a todos satisfaga y domando la situación presente, como ha dominado otras tantas desde el mes de junio.

Veo que en la prensa, y en parte de ella, se insiste en que el Gobierno busca la división en el ejército y esto es una infamia. Hay un verdadero huracán periodístico que sopla por todas partes.

Numerosas personas creen que estaban bien suspendidas las garantías constitucionales, a fin de tener callada la prensa.

Yo creo que las campañas en la prensa y en el mitin, fortalecen a quien tiene razón, pero es lamentable el uso que a veces se hace de esas libertades y es más sensible en los momentos actuales, pues parece que se olvidan de la situación del mundo y de la necesidad de que los Gobiernos estén asistidos por la opinión para hacer frente a las enormes dificultades que crea la guerra universal.

Terminó afirmando que el Gobierno confía solucionar los problemas capitales que preocupan al país.

Dijo, por último, que dada la festividad del día esta tarde no recibirá a los periodistas.

FABRA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Comisión Administrativa, a partir desde el próximo mes de Noviembre regirán, para las subastas que celebrará esta Sociedad, las disposiciones siguientes:

1.ª Las subastas se celebrarán el segundo martes de cada mes, y días siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde. Se exceptúa el mes de Enero, durante el cual no se celebrará subasta.

2.ª Hasta las siete de la tarde del día anterior al señalado para la venta, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

3.ª A fin de dar tiempo para realizar convenientemente las operaciones de preparación de la subasta, estará cerrado el despacho de todas las dependencias del Monte de Piedad durante la mañana del martes fijado para comenzar la venta. Por consiguiente, transcurrido el plazo, señalado, no será posible, en absoluto, la cancelación o renovación de préstamo alguno de los que la subasta comprenda.

4.ª La sucesal de Santa Catalina tendrá abierto el despacho en la mañana del martes citado para la admisión de empeños de alhajas y ropas.

Palma 19 de Octubre 1917.—El vocal de turno, Sebastián Roses.

Grandes Almacenes SAN JOSE

de Viuda de Ignacio Figuerola

Ultimas Novedades para Señora y Caballero

Sastrería, Camisería, Mercería, Zapatería

Gran surtido en Abrigos para Señoras, Caballeros y Niños

Capitas-Boas-Manguitos

IMPERMEABLES, ALFOMBRAS, PARAGUAS, TEGIDOS PAIS Y MANTAS DE LANA a precios de fabrica.

PRECIO FIJO. Telefono, número 217

REGALO

Un Billete entero de la Lotería de Navidad

QUE HACE EL COMITE EJECUTIVO A LOS QUE CONTRIBUYEN CON UN DONATIVO DE

UNA PESETA

CON DESTINO A LAS OBRAS DEL

Monumento al Dr. Moliner

Los donativos se remitirán por los Góros Postal o Mutuo a las OFICINAS DEL COMITE, instaladas en el

INSTITUTO MEDICO

Calle del Mar, 21—VALENCIA

dirigiendo la correspondencia al SECRETARIO DEL COMITE.

NOTA.—Para tener derecho a dicho REGALO los recibos que acreditan la entrega del donativo, están numerados en combinación con la Lotería Nacional, sorteo del 11 de Diciembre del corriente año.

Estos recibos se remitirán por correo con franqueo ordinario, a menos que los donantes soliciten que sean «certificados», en cuyo caso deberán acompañar a su donativo un sello de 0'25 PESETAS.

Depósito en Palma: Centro Anuncios, Plaza Sta. Eulalia 10

Para enfermedades urinarias Sandalo Piza

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza de Pino 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

JULIAN TICOULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor. CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30—PALMA.

Servicios de la Comp. Transatlántica

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
El vapor ROSA VICTORIA BUGINI saldrá el 4 de noviembre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón el de Coruña y el de Vigo para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a América, México, New-York y Colombia
El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor REINA M. CRISTINA saldrá el 18 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Fernandina de Cádiz. Saldrá el día 22 de octubre para Cádiz y Puerto Rico. Saldrá el día 23 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, San Juan, Cuzcoque Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con tránsito para Veracruz, Tampico y Puerto del Padre.

Línea de Filipinas

El vapor LEGAZPI saldrá de Barcelona el día 30 del corriente y de Cádiz el 8 de noviembre para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur y Manila. Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán con modificaciones oportunamente.

Línea de Fernando Poo

El vapor CATALUNA saldrá el día 2 de noviembre de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y poseen a quienes la compañía es administradora y listo remanente, como ha acreditado en sus dilatados servicios, todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servicios por línea regular.

Servicios extraordinarios

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el día 26 de Octubre, de Valencia el 27, de Almería el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 1 de noviembre, para New-York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Información en Palma: Sres. JAIWE M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura 4

CAFÉ TOSTADO

a 4'25 KILO
COLMADO DURAN, Rincón 1, (al lado de EL AGUILA).

Doctor Palacios

Ex-agregado a los Hospitales de la Princesa y casa maternidad de Madrid, médico por oposición de Sanidad del Fuero. Consulta de especialidades. Enfermedades infecciosas.—Matriz—Cirujía—general.—Análisis bacteriológico s. Caro núm. 11, entresuelo derecha, de 12 a 4.—Teléfono número 127.

ZAPATEROS

Necesitamos zapatos de unos 15 años y gasarín. Casa Cedina, Unión, 8, Palma.

Se vende

Casa en San Juan calle Angol número 9. Costa de piedra baja y un piso, con judía y demás comodidades. Hay un oratorio. Informes Plaza San Juan número 16

ACADEMIA DE MEDICINA

Preparación completa teórica y práctica para las próximas oposiciones al cuerpo de Sanidad Exterior (Médicos de puertos y fonderos) por el 2.º de la estación Sanitaria de este puerto ingresado en la convocatoria de 1915 con el número 4.

Preparación para el ingreso en el cuerpo de médicos de la Marina Civil.

Alumnos de los cuatro primeros cursos de medicina completa, preparación con arreglo a los programas oficiales de las Facultades donde deseen ser examinados.

Para informes y detalles Caro 11, entresuelo derecha, de 12 a 4.—Teléfono número 127.

SE VENDE UNA CASA

en un piso en buenas condiciones en el Ensanche, Cua Verger, frente Hospital Nere, Plaza Razos, Centro de Anuncios

Piano de lance

Se vende uno. Calle de Cerdá número 17, 1.º S. Sta. Catalina.

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÜNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. ETC.
PREPARADA CON LA MAS SELETA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO
LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1872. BARCELONA

Señora Viuda

Clara y sin hijos, con casa en Puerto Rico de esta capital, cerca de la plaza o catalana para vivir como en familia.
Informes Centro de Anuncios.

Se alquila

Un primer piso sin entresuelo, con cuatro dormitorios, con agua a grifo, lavadero, etc. etc. calle Felat número 51. En el número 41 entresuelo el 1.º a grán.

Es preciso

Que sepa V. que para su hijo la Casa CO-DINA, Unión 3 Palma. Tiene muchos modelos de BIBE-RONES y Tefinas todos prácticos e higiénicos y a su disposición todos.



ESTRENIDOS...

Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los

POLVOS de Cassia RICHELET

Laxantes—Depurativos—Refrigerantes
MUY AGRADABLES AL PALADAR
NO PRODUCEN COLICOS

Empleados siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los disturbios de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. RICHELET, de Sedan 6, rue de Babert, Bayonne (Francia).